

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA SABANILLA CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Calle General Córdova No. 604 y Calle Mendiburo Edificio Teneco piso 1 oficina 101 se encuentran presentes los socios de la compañía **AGRICOLA SABANILLA CIA. LTDA.**: señor Carlos Iván Hernández Barreiro, propietario cien (100) participaciones sociales; el señor Víctor Enrique Hernández Hidalgo propietario de setecientas (700) participaciones sociales, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el Sr. Carlos Iván Hernández Barreiro, y actúa en la Secretaría el Sr. Víctor Enrique Hernández Hidalgo con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018;
2. Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2018;
3. Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2018; y,
4. Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio económico 2018;
5. Conocer y resolver el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2018

Para el cumplimiento del **PUNTO UNO**, el Presidente de la junta hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto y aprobado por la junta de socios.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra el presidente de la junta e indica que esto será tratado en una próxima junta de socios, lo cual es aprobado por unanimidad por la junta de socios.

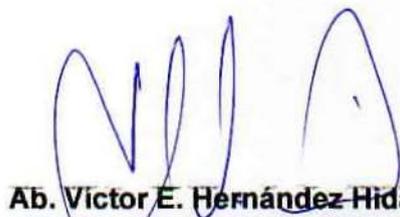
En cuanto al **TERCER PUNTO**, toma la palabra el Secretario de la Junta, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe.

Para el desarrollo del **PUNTO CUATRO** del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad de la junta de socios.

Finalmente para el desarrollo del **PUNTO QUINTO** del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Auditor externo. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas con treinta minutos del mismo día. F) Víctor Enrique Hernández Hidalgo, Secretario de la Junta-Socios; y, F) Carlos Iván Hernández Barreiro— Presidente de la Junta – Socios.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.



Ab. Víctor E. Hernández Hidalgo
SECRETARIO – GERENTE GENERAL
AGRICOLA SABANILLA CIA. LTDA.